

HERALDO DE NAVARRA

AÑO I Redacción y Administración: Espos y Mina 2. 2.° derecha, — PAMPLONA — Pamplona 6 de Mayo de 1897 Dos ediciones diarias Precios de suscripción y anuncios en cuarta plana Número 6 Apartado núm. 23

Grandes novedades en géneros del país y extranjeros. Uniformes para señores militares y colegiales. Impermeables de las mejores fábricas con un 25 por 100 de economía sobre las demás casas.

GRAN SASTRERÍA
EL NON PLUS ULTRA
Estafeta 1, esquina á la de Mercaderes

Unica en su clase
Especialidad en prendas de vestir, como son:

Frac, levita, smocquin, chaquet, togas, libreas y todo lo concerniente al ramo de sastrería. Trajes en 8 horas.

Cambio de monedas

Compra de cupones de la deuda 4 por 100 exterior y billetes hipotecarios de Cuba.

Mauricio Guibert, Mayor 27
PAMPLONA

Máquinas fotográficas

para aficionados y todos los útiles necesarios para hacer fotografías.

Droguería de M. NEGRILLOS
— PAMPLONA —

Gran fabrica de sombreros

—de—
T. OTZET
Inmenso surtido para la proxima temporada. Véase en cuarta plana.

5 Calceteros 5

CAMISERÍA Y CORBATERÍA
de Alina de hermanas
2—SAN SATURNINO—2

Tienen el gusto de participar á sus constantes favorecedores y al público en general, que acaban de recibir un elegante y variado surtido de corbatas hechas exclusivamente para este caso por las principales fábricas.

También se han recibido batistas y sedas para la confección de camisas, últimos modelos, propias para la actual estación.
Se hacen arreglos en camisas de caballero á precios arreglados.

San Nicolás 6 y 8

NOVEDADES

Pozo Blanco 24 y 26

Cigarreras, petacas, targeteros, monederos y carteras.
Albums para fotografías, dibujo y cromos.
Acos de damas, porcelanas y figuras de adorno en bronce.
Interiores de Bibliorats y carpetas.
Libros de contabilidad de todas clases y en todos los tamaños.
Evocacionarios de gran lujo y artículos para dibujo.
Objetos para regalo y boquillas de ambar, espuma y cerezo.

También se hallarán en esta casa toda clase de objetos de escritorio desde lo más económico hasta lo más elegante, así como infinidad de artículos imposible de enumerar, pero con especialidad encontrarán para cartas, papeles de todas las clases conocidas tanto en España como en el extranjero.

Gran centro de música de E. LUNA

Unico representante para las provincias de Navarra, Aragón y Logroño de las mejores marcas de pianos y armoniums nacionales y extranjeros como son: Erard, Estela etc. Bernareggi, Pleyel, Gavean, Henri Herz, Hoché, Bord, Rodolphe, Alexandre, Debain, Christophe, etc. etc.
Instrumentos garantizados para banda y orquesta de las mejores fábricas; accesorios para los mismos.

Música de todas las ediciones á precios reducidos; papel de música superior.

Alquileres de toda clase de instrumentos. Cambios y ventas á plazos.
Esta casa acaba de montar un gran taller de reparaciones y afinaciones disponiendo de personal competente para atender á donde se le llame. Se garantizan todos los trabajos.

Almacenes y despacho
Constitucion 39

Talleres
Zapatería 43

PAMPLONA

En el almacén de Ultramarinos de Hijos de Mina

Ostras 34, Valencia, 34, Mantequilla
Boquerones, Mortadela, Salchichón de Bolonia, Jamón en dulce
Mantecadas de Astorga Lengua á la escarlata
Sobresada de Mallorca Jamón en dulce

Quesos: Roquefor, Gruyer, Valcárlas, Bola y Nata.
Salchichas de Mallorca—Colichini.—Frutas en almibar

Desde el dia 1.° de Mayo queda abierta la Academia de cálculos mercantiles, Teneduría de Libros y Reforma de letra á cargo del profesor Mercantil don Eduardo Lopez.

Pozoblanco, 5, 4.°

Droguería medicinal é industrial

Medicamentos modernos; artículos para pintores, pirécnicos, fotógrafos, tintoreros, confiteros, etc., etc.

Farmacia y droguería de M. Negrillos. —20

La Unión y el Fenix Español

Compañía de seguros reunidos

Domicilio social Madrid, calle de Osoaga, n.º 7 (PASEO DE RECOLETOS)



GARANTIAS

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000

Primas y reservas. 44.028.645

Total. 56.028.645

33 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Subdirector de la Compañía en Navarra, Vicente Santesteban, Constitución 49, 4.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente los Dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

EDICION DE LA MAÑANA

LA REGION

GUIPUZCOA

Ha marchado á Elgoibar por orden de la autoridad civil de aquella provincia, el director del laboratorio químico de San Sebastian, por haberse presentado en dicha villa algunos casos de triquinosis en el ganado de cerda.

Dice *La Voz de Guipúzcoa* que á consecuencia de haber comido carne de cerdo triquinado, han fallecido tres personas.

VIZCAYA

Leemos en *El Porvenir Vasco*:

«Al mediodía de hoy ha llegado á la estación del Norte el cadáver del que en vida fué Emilio Aznar y Tutor.»

No nos detenemos á publicar los nombres de las personas que acudieron á recibir al cuerpo del malogrado jóven para acompañarle á su última morada; con decir que estaba todo Bilbao, basta y sobra para poderse dar idea del numeroso acompañamiento que ha tenido el jóven Aznar hasta el cementerio de Mallona.

Pobres y ricos, obreros y cajillistas todos han formado en esa manifestación de duelo, que demuestra las unanimidades simpáticas que tiene en la villa la familia Aznar.»

—Los corresponsales en Bilbao de los periódicos de Madrid y agencias se han quejado de que el gobernador de aquella provincia haya detenido sus despachos relativos á las huelgas y *meeting* socialistas del primero de este mes.

ALAVA

Dice un periódico de Vitoria:

«Ante el señor alcalde comparecieron ayer mañana unos mozalvetes que el domingo en la Florida arrojaron á unas señoritas las flores que llevaban prendidas. De conformidad con los padres de dichas chiquetas, el domingo estarán éstos detenidos en el retén.»

Aprendan esos mozalvetes que en Pamplona llevan á cabo tantos desmanes en los paseos, y aprendan también los agentes á averiguar quienes son los que faltan para poder imponerles el correctivo que se merecen.

Cartas del "HERALDO,"

DE TUDELA

Sobre elecciones.—Los carlistas solos.

Muy señor mío: Grande entusiasmo ha existido en esta ciudad sobre las próximas elecciones municipales; llevamos quince días en que este es el mismo tema.

La situación alarmante á que ha llegado nuestro erario municipal fué causa de que los elementos más importantes de este pueblo saliesen de su apatía é intentasen llevar al Ayuntamiento individuos de talento y posición, para no hacer política, sino administración.

Para llevar á la práctica este pensamiento, acordaron solicitar el concurso del partido carlista y éste; tan intransigente como sus ideales, rechazó en principio toda inteligencia, contestando que el partido carlista presentaba candidatura cerrada; ante contestación tan extemporánea y perjudicial; para Tudela, aquellos elementos acordaron convocar á todos los liberales de este pueblo, reunión que se celebró el 19 de Abril asistiendo desde el conservador moderado al republicano demagogo; se acordó luchar contra el carlismo y se nombró una comisión para que designase candidatos.

Muchos obstáculos debió encontrar esta comisión para formar candidatura, pero invocando el nombre de Tudela pudieron nombrarse á seis candidatos, de los nueve que se eligen, personas de valía y representación, dispuestas á sacrificarse en aras de su pueblo; tan de altura y circunstancias era esta candidatura que gustó á los mismos carlistas; sin embargo, el comercio zaherido por creer se había hecho caso omiso de su gremio, se reunieron y acordaron presentar tres individuos independientemente á la de los liberales, simpática á los carlistas.

En vista de este incidente y teniendo en cuenta de que la mayor parte de los sufragios que tenga el comercio había de ser restados de la candidatura liberal, ésta, con muy buen acuerdo, se ha

refirido dejando el campo libre á carlistas y comerciantes fraternizando, al parecer mutuamente. Ya le dará noticia del resultado de las elecciones y de cómo quedará constituido el Ayuntamiento.

Suyo áfmo,

3 Mayo 97.

El corresponsal.

DE AOIZ

Señor Director: Como decía en mi última carta, son tan escasas las ocasiones de escribir algo sabroso que se presentan á todo corresponsal de *campanario*, que tiene que aprovechar hasta los menores detalles que puedan comunicarse.

Hoy tengo campo, aunque sea sobre un solo asunto, para llenar tres ó cuatro cuartillas que a composición del periódico pueda concederme.

El solemne acto de la primera comunión, que que deja en el ánimo del niño que la recibe recuerdos que con él mueren, se celebró ayer en la parroquia de esta villa con la brillantez que la solemnidad requiere. Muchísimos niños de ambos sexos confulgaron ayer por vez primera, ataviados la mayor parte con verdadero gusto.

Los nuevos confirmados voluntariamente en nuestra Santa Religión fueron preparados durante el tiempo preciso para que comprendiesen toda la importancia del acto que iban á realizar por los señores curas de esta parroquia y por los celosos cuanto inteligentes maestros de estas escuelas públicas la simpática señorita doña Gertrudis Plaza y el ilustrado jóven D. José Martínez, en cuyo elogio solo hay que decir que ha sido discípulo de don Ramón Bajo, como un modesto servidor, y pase la inmodestia en gracia al recuerdo del sábio veterano que dirige la Escuela Normal de Navarra.

Después de la comunión, en la que el vicario pronunció el sermón de rúbrica y entregó á cada niño una preciosa estampa, tomaron los niños en la escuela un bien servido chocolate.

Nota bene. A última hora me entero de que los chocolates han tenido que ser abonados del bolsillo particular de los maestros. Eso es lo lógico; los ricos que paguen.

Cerrada ya esta carta, abro su sobre é incluyo una cuartilla más y usted perdona.

Habla muy alto en pro de la cultura de Navarra el acto que acabo de presenciar, de echar al río Irati que baña esta región, 15.000 crías de trucha para la procreación de la especie.

Si las autoridades todas del Estado, de la provincia y del municipio velasen así por los intereses de sus administrados, se granjearían los aplausos de todo el que piense y sienta.

Nosotros no se los hemos de escatimar.

Tanin.

NOTICIAS

El presidente de la comisión de invitaciones para la organización de la Kermesse que tendrá lugar durante las fiestas de San Fermín á beneficio de los heridos de Cuba y Filipinas, ha redactado dos circulares, una para esta capital y otra que será dirigida á los alcaldes de los pueblos, excitando su caridad y rogándoles que remitan objetos para premios de la lotería.

Los objetos que se vayan recibiendo se colocarán provisionalmente en el local que para este objeto ha cedido el Ayuntamiento de esta ciudad.

El día 15 del presente mes se unirán en eternos lazos la bella y distinguida señorita doña Ignacia Samaniego, con nuestro amigo y paisano el jóven conde de la Vega de Sella. La boda se celebrará en San Sebastian.

En el departamento de Puy de Dôme se calcula en once millones la pérdida ocasionada por no haber sufriendo á tiempo los viñedos de la última cosecha. En cambio 1.500 vinederos que sufrataron unas 4.000 hectáreas de viñedo han cosechado por valor de 1.480.000 francos más de lo que hubieran obtenido sin sufratar.

En algunos puntos el *mildeu* ha ocasionado grandes daños y en otros apareció á última hora, sembrando las hojas de gérmenes que se desarrollarán en la temporada próxima.

La prudencia aconseja, pues, practicar oportunamente los tratamientos contra aquella enfermedad.

EDICION DE LA TARDE

6 de Mayo de 1897.

A "El Aralar,"

Amenazador salió anoche *El Aralar*. Acometiendo con saña a nuestro periódico y dejando razones a un lado, llena columna y media de su editorial para decir cuatro vulgaridades impropias de su altura.

No es cosa de rebatir en todas y cada una de las tonterías que expresa el diario *reconocedor*, pero tampoco pueden dejarse pasar alguna de sus afirmaciones, por lo mismo que con ellas nos dá por completo la razón.

Hacemos gracia á la explicación respecto al uso de epítetos que nos molestan no más que por la falta de corrección que implican, porque queriendo recoger dichos vulgares pueden recogerse aquellos que no ofendan y con eso no hay cuestión.

Las personas que suscribieron el programa del *HERALDO* son todas liberales; no necesitaban ni necesitan afirmarlo, porque todo el mundo conoce su filiación política.

Todas las notas que *El Aralar* tome y las que los demás puedan tomar por su consejo nos tienen sin cuidado. El país que nos juzga á todos sabe de esto más que nadie, y nuestros amigos, suscritores de aquel documento, han recibido muchas veces confirmación de las simpatías que en Navarra tienen.

Ni es calumnia ni es falsedad decir que los amigos de *El Aralar* han reconocido instituciones liberales.

Donde la ley no distingue, el legislador no puede distinguir, y la monarquía actual es una institución franca y resueltamente liberal á la que *El Aralar* ha rendido merecido y plausible acatamiento.

Rigen los destinos del país los dos diferentes partidos que turnan, y uno y otro confeccionan leyes y reales decretos que la Reina sanciona y refrenda; y por consiguiente claro es que el que acata la institución acata también las leyes que de ella emanan.

Aún hay más; la Constitución de 1876, hoy vigente, es base del régimen en que vivimos; á ella están sujetos reyes y súbditos, el Rey gobierna con ella y los que le prestan acatamiento, respetan, es indudable, la ley en que aquella institución tiene su origen.

Y con todo esto conste, porque constar deb, que *El Aralar* reconoce y acata á S. S. MM. el Rey y la Reina Regente, que son *monarcas liberales*.

En consecuencia *El Aralar* es diario liberal.

Aunque no lo parece.

PALIQUE

El Aralar:

Se equivoca el periódico fusionista al suponer que nuestra pluma se mueve á impulso de mezquinos intereses. Nadie que nos conozca, hará el menor aprecio de eso.

Prueba al canto.

Una carta que á continuación inserta (esto produce efecto entre los tontos) en la que se le felicita por sus ataques al *HERALDO*.

¡Si esto no es trabajar el garbanzo, venga Dios y véalo!

De la información política de *El Eco*:

Los carlistas, según voz pública, presentarán sus candidatos y entre ellos se señala á los se-

ñores Seminario, Ciga (don Pedro), Lorente Sagüés, (don Teodosio), Goicoechea (don José), é Iriarte (don Casildo).

Entre los integristas, que se cree acudirán á las urnas, suenan los nombres de los señores Pastor, Climent, Amorena, García (don Aquilino) y Burgueta.

También se habla de la elección de don Miguel García Tuñón. Suponemos que de ser elegido se le nombrará Alcalde Presidente.

Esperamos que *El Eco* nos diga después de esto, qué candi datos considera más beneficiosos á Pamplona.

Porque no basta informar, es necesario dar consejo á quienes lo han de menester.

Esta es al menos, salvo error de juicio, la que nosotros consideramos misión de la prensa, y esperamos que *El Eco* la cumpla.

Sentados.

De *Le Courrier de Bayonne* llegado hoy.

El colega francés dice lo siguiente:

Las Cortes se reunirán el 20 de Mayo próximo y se limitarán á dar un voto de confianza al gabinete que preside el señor Cánovas del Castillo en interés del país español.

Nos parece que al colega le han tomado el pelo, como decimos en España.

El país tiene poco que agradecer al señor Cánovas y al gobierno.

Si embargo, la noticia merece ser reproducida, porque es acto de atención muy estimable en un periódico francés.

El incendio de París

Continúa la prensa publicando detalles minuciosos, acerca del espantoso incendio ocurrido en el Bazar de la Caridad de París.

El barracón incendiado tenía cien metros de longitud por setenta de anchura. Aunque todavía no está bien definida la verdadera causa del siniestro, supónese que éste se produjo porque un conductor eléctrico del alumbrado se puso incandescente á consecuencia de un circuito corto, incendiándose las maderas sobre que se apoyaba.

El aspecto que ofrecen las ruinas y los alrededores del lugar en que ha ocurrido la catástrofe es verdaderamente aterrador.

Los cadáveres aparecen en un montón informe de carnes aplastadas y huesos calcinados siendo enteramente imposible identificar aquellos, produciendo verdadero horror la contemplación de tan espantoso cuadro.

Un guardia municipal, robusto como un castillo, que acudió con sus compañeros en auxilio de las víctimas no pudo contener las lágrimas y tuvo que ser retirado víctima de un desvanecimiento.

Las salas del Palacio de la Industria han sido habitadas para la curación de los heridos y en las inmediaciones del edificio véase constantemente innumerable de personas que acuden en demanda de datos, detalles ó informes acerca de sus parientes ó amigos.

Los médicos ante el horrible cuadro que por deberes de su profesión se ven obligados á presenciar, han prohibido el acceso á todas las personas que acuden en solicitud de noticias.

La identificación de algunos cadáveres ha podido hacerse muchas veces por las alhajas que llevaban.

Las últimas noticias arrojan un total de víctimas que ascienden á 120 muertos y 300 heridos.

Se conocen muchos actos de abnegación y de heroísmo llevados á cabo por los individuos del cuerpo de bomberos y de orden público, que han trabajado incesantemente para salvar á los que aun quedaban con vida.

Además de la duquesa de Alencón y de la esposa del ónsul señor Florez, ha perecido en el siniestro la duquesa de Uzés, marquesa Ferges, condesa Grefulhe, vizcondesa de Saint Perier y Bonneval; condesa de Broqueville, baronesa de Kernell, Reillier, Cabayan y Lataur, dos hermanas de la Caridad y señoras de Haussmann, Grance y Scharlumburg.

También ha resultado herido el general Munier.

EL GENERAL MARTITEGUI

Nuestro activo corresponsal en Madrid nos dice en telefonema de las

931 mañana, que se ha recibido un cablegrama particular en el que se dá la noticia del fallecimiento del general de división don José Martitegui, muy conocido en esta capital por haber estado al mando de una brigada y estar emparentado con una distinguida familia pamplonesa, y había nacido en Artajona.

El general Martitegui fué durante muchos años coronel del regimiento de infantería de Gerona, número 22, de guarnición en Pamplona y Zaragoza.

Había sido subinspector de la guardia civil y carabineros y últimamente se hallaba desempeñando el cargo de general gobernador de Zaragoza, desde cuyo destino fué nombrado para el gobierno militar de Mindanao, por deseo expreso del general Primo de Rivera.

Estuvo en Cuba durante la campaña anterior en la que ganó algunos empleos é hizo también la guerra civil en las provincias del Norte, recibiendo un balazo en el muslo, en Somorrostro.

Estaba condecorado con varias cruces sencillas y una gran cruz. Era hermano del también general de división don Vicente Martitegui; ayudante de S. M. la Reina y encargado del cuarto militar desde la marcha de Polavieja á Filipinas.

Deja al morir á su esposa con cuatro hijos, de los cuales el último es varón y lleva su mismo nombre.

Como pueden ver nuestros lectores en el telefonema en que se nos dá cuenta de su fallecimiento, se dirigió á tomar posesión de su nuevo destino cuando le ha sorprendido la muerte.

Desearse en paz el pundonoroso militar y reciba su familia y muy particularmente su hermano político señor Rodríguez Urdiano la expresión del sentimiento que nos produce tan irreparable pérdida.

Explosión en Buenos Aires

En correspondencia particular que hemos recibido de Buenos Aires nos dan cuenta de una horrorosa explosión ocurrida en la capital de la Argentina el día 8 del pasado mes en la calle 25 de Mayo y entre la de Rivadavia y Piedad. El hecho ocurrió de la manera siguiente. José Benito Casas, carrero de la agencia marítima de los señores Ross y Jobal, español que hacía solo un año que se encontraba en Buenos Aires, llegaba desde el puerto conduciendo en su carro entre otras mercancías una caja que contenía ciento diez y seis kilos de materias explosivas.

Al llegar frente á la casa donde se encuentra domicilia la agencia de los señores Ross y Jobal púsose ayudado por un mozo á descargar las mercancías. Sea por un fuerte golpe que recibió el cajón de explosivos al ser descargado, ó sea que el fuego del cigarro que el mozo fumaba incendiase alguna de las materias en dicho cajón contenidas, ello es, que este explotó con estruendo tan horroroso que, según dice nuestro comunicante, se oyó en una extensión grandísima. Rompiéronse los cristales de todas las casas próximas en un radio de más de cien metros, cayeron al suelo tantas personas transitaban por las calles cercanas al lugar del suceso y se produjo pánico tan grande y confusión tan tremenda, que nadie podía entenderse y todo el mundo daba voces desgarradoras de auxilio.

A consecuencia de la explosión incendióse una cuatru existente en la calle del 25 de Mayo, y aunque el incendio adquirió en los primeros momentos proporciones gigantescas pudo aislarse evitando su propagación merced á los heroicos trabajos realizados por el cuerpo de bomberos y por una sección de marinos perteneciente á un crucero de guerra anclado en uno de los diques del puerto y que acudieron inmediatamente á prestar los auxilios necesarios con el material *ad hoc* existente en su barco.

Las desgracias que ha ocasionado este desgraciado accidente, consisten en tres muertos, cuyos cadáveres fueron esparcidos por la fuerza de la explosión; ocho heridos graves é innumerables leves, cuyo número es imposible precisar.

NOTICIAS

Observamos que algunos de nuestros colegas locales, nos favorecen insertando en sus columnas algunas de las noticias que el *HERALDO DE NAVARRA* publica y sin duda por involuntaria omisión se olvidan de advertir la procedencia.

Como nosotros seguimos práctica distinta respecto de ellos, les agradeceríamos la enmienda.

Según dice Noherlesoom, el período lluvioso más importante de la quincena se desarrollará en nuestra Península del 10 al 20, siendo abundantes y generales las lluvias del 12 al 14.

De la Audiencia. Mañana día 7 se celebrará ante la sala de lo criminal de esta audiencia la causa procedente del juzgado de Talalla, seguida contra Roman Salinas por el delito de lesiones.

Defenderá al procesado el joven abogado señor Usechi, y le representará el procurador señor Abadía.

También mañana, se verá en apelación en esta audiencia territorial, el pleito seguido entre doña Amalia Tardío y los señores Artola hermanos, sobre pago de pesetas.

El pleito procede del juzgado de San Sebastian, y están encargados de los informes, los licenciados Goudra y Cayuela, y de la representación de partes los procuradores Abadía y Aoiz del Frago.

De nuestro estimado colega *La Concordia*, de Vitoria:

«Nos complace muy de veras haber público el acto de honradez realizado por el soldado del regimiento de artillería que guarnece esta plaza Eley Esteban.

Al depositar anteayer por la tarde una carta en el buzón de la estación, se encontró en la banqueta que existe debajo del mismo una cartera que contenía una suma muy considerable de dinero en billetes. Cuando salía de la estación, se encontró con un caballero que todo azorado le preguntó si había encontrado una cartera, y como contestara afirmativamente, le replicó:

«¡Ha salvado usted á mi familia! Al entregar al dueño su cartera, éste le recompensó el hallazgo con cinco pesetas, convidándole a comer con él en la fonda.

Sabedor el jefe del regimiento del suceso, se nos dice que mandó se entregara al soldado Esteban otras cinco pesetas y que se consignara en la orden del cuerpo el acto honroso que ejecutara dicho individuo y por el cual le felicitamos con entusiasmo.»

Continúa ligeramente indispuesto el presidente de la audiencia provincial, don Ricardo Ortiz.

Ha experimentado un ligero alivio en su enfermedad, el abogado fiscal de esta audiencia, don Lázaro Sainz de Robles.

Segun ha llegado á nuestra noticia, se están ultimando los trabajos para la creación en esta ciudad, de una banda de música.

El número de individuos de que ésta se compondrá, será el de treinta, y la dirección se encomendará á don Casimiro Arrarás, reconocido artista que tan brillantes ejercicios hizo en las oposiciones á músico mayor para el regimiento infantería de Cantabria, hace dos meses próximamente.

Nos alegraremos que la realización de este pensamiento sea un hecho.

Han llegado á esta ciudad los restos mortales de don Ramón Aprosgui, que falleció en Torrijos.

Gobierno civil:

El fantasma á que hacíamos referencia en nuestro número de ayer y del que decíamos se dedicaba á robar los cirios de las iglesias, ha caído ya en poder de la policía y se encuentra en el depósito municipal á disposición del Juzgado de instrucción, gracias á la actividad del inspector de vigilancia don Felipe Casi.

La detención fué llevada á cabo ayer en la Plaza del Mercado, en el momento en que el *caco* saboreaba una taza de café. Los agentes Orzanco y Ondarra, siguiendo las instrucciones del señor Casi, son los que realizaron este importante servicio.

Llámanse el detenido Enrique Galiano y es natural de Calambarre (Murcia).

Los agentes de vigilancia han conducido al depósito municipal por blasfemar en la vía pública, á Anselmo Gonzalez, de nueve años y Ambrosio Flamarique, de diez, habiéndoles impuesto por el señor gobernador civil la multa de setenta y cinco pesetas á cada uno.

Diputación.

En la sesión de ayer se acordó ordenar á los Ayuntamientos de Arellano, Améscoa-baja, Ablitas, Buñuel Bargota, Cascante, Eslava, Guesalaz, Mérida, Mendavia, Muruzabal, Mués, Navascués, Noain, Rivaforada, Sangüesa, Santacara, Sada y Urzainqui, que ingresen en término de ocho días en la Diputación provincial las cantidades que la Diputación ha satisfecho á los maestros por sus haberes correspondientes al primer trimestre del año actual bajo apercibimiento de apremio.

Se autorizó al Ayuntamiento de Abaurrea-baja para exigir con carácter de arbitrio municipal un impuesto á los géneros que se introducen para el consumo en la localidad.

Se autorizó al Ayuntamiento de Tiebas para conceder en pública subasta la carnicería por tiempo de un año.

—Igualmente se autorizó al Ayuntamiento de Villanueva de Aezcoa para que pueda vender en pública subasta un solar que desea adquirir don Mateo Ancho.

—A virtud de instancia del Ayuntamiento de Aitua, se declaró subsistente la condición 20 del pliego de arriendo de carnicerías y facultado á dicho Ayuntamiento para que acote sus heredades particulares y prohiba la entrada de ganados en ella.

—En vista de otra instancia del concejo de Urríes en que solicita autorización para arrendar la taberna se declara que mientras no presente las cuentas de 1890 á 1895, no puede concedérsele la autorización que pretende.

—Se aprobaron las condiciones formuladas por la dirección de Montes, bajo las cuales ha de llevarse á efecto el aprovechamiento concedido al concejo de Guembe en 7 del mes pasado.

Procedentes de Cataluña y de algunos puntos de Navarra se han importado en Pamplona durante el mes de Abril último 2.250 vides garnacha y americanas.

Esta mañana en el tren correo han llegado procedentes de Madrid, treinta y tres alumnos de primer curso de la Escuela Superior de Guerra, al mando del profesor de dicha escuela don Joaquín de La Llave, teniente coronel de ingenieros. Permanecerán en Pamplona hasta el domingo, visitando el fuerte de Alfonso XII y las fortificaciones de la plaza.

El sábado llegará otro grupo de 38 alumnos, también del primer curso, que dedicará el mismo número de días al estudio de las fortificaciones citadas.

También ha llegado con dichos alumnos el primer teniente de ingenieros nuestro paisano señor Gatzambide con el objeto de sacar fotografías de la fortificación con destino á la Escuela de Guerra.

Esta tarde á las tres y media han estado á cumplimentar al gobernador militar interino de la plaza general don Braulio Ordoñez.

El día 4 desembarcaron en Santander procedentes de Cuba los individuos de tropa navarros siguientes: Dionisio Velasco, sargento, natural de Mendavia; Pedro Olavarri, de Napal; Lorenzo Canela Novo, de Castejón, y Miguel Reparaz Bertiz, de Pamplona.

Es probable que en el correo de mañana lleguen á esta ciudad.

Se ha adjudicado la conducción diaria del correo en carruaje de cuatro ruedas, de Calahorra á Estella por término de cuatro años y la cantidad anual de cinco céntimos de peseta á don Dionisio López vecino de esta última ciudad.

La correspondencia con destino á Cuba y Puerto Rico debe quedar depositada en la administración principal de Correos para la una y media de la tarde de mañana viernes.

Boletín oficial.

Extracto del correspondiente al día 5 del actual.

—Circular del señor Gobernador civil de la provincia, ordenando á los alcaldes remitan telegráficamente el resultado de las elecciones municipales tan pronto como se verifique el escrutinio, sin perjuicio de que remitan á la mayor brevedad las actas que ordena la ley convenientemente certificadas.

—Otra circular interesando la busca y captura de Ceterina Escobés fugada de su domicilio de esta ciudad.

—Real orden ordenando la formación de las comisiones provinciales auxiliares del IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y señalando las personas que por razón de su cargo ó profesión, deben formar parte de la misma en cada capital de provincia.

—El yuntamiento de Urroz (lugar) declara prófugo al mozo Juan Larrea Irisarri, número uno del sorteo del reemplazo del año actual, é interesa su busca y captura.

—Relación de los destinos vacantes que han de proveerse con sugerión á la ley llamada de *sargentos* y entre los que figura la plaza de peatón de Urquiola á Olejua y agregados, dotada con 755 pesetas de sueldo anual.

—El Ayuntamiento de Iturmendi declara prófugo al mozo José Miguel Saiz Razquin, declarado soldado por aquel municipio.

—Los Ayuntamientos de Carcastillo, Larraun, Guesalaz y Areso citan y emplazan á varios mozos del actual reemplazo.

—La villa de Betelu anuncia la vacante de la plaza de inspector de carnes.

—El juzgado de instrucción de esta capital llama á las personas que se crean con derecho á los bienes de doña María Valentina Petirena y Arrechea.

—El juzgado municipal de Falces anuncia la vacante de la plaza de secretario suplente del mismo.

Instrucción pública.
 En la junta celebrada ayer 5 de Mayo se acordó pasarse a informe del inspector de primera enseñanza los expedientes promovidos por la Junta local de Sumbilla en quejas contra los maestros de aquella villa.
 —Se fijó definitivamente en 400 pesetas anuales la dotación de la escuela de Mezquiriz y su agregado Ureta.
 —Mandóse instruir el expediente de jubilación a causa de imposibilidad física del maestro de Aoz don Agustín Aramendía.
 —Se aprobó el nombramiento de la escuela de fundación de Sumbilla, hecha por el patronato, en don José Fermín Ardanaz y hacer la provisión de esta escuela en el turno de oposición incluyéndola en la convocatoria de Julio próximo.
 —Transmitir al señor rector de Zaragoza lo manifestado por el alcalde y maestro de Fitero respecto á la existencia de una auxiliaría en la escuela de niños de aquella villa y reclamar al Ayuntamiento copia del acta de la visita extraordinaria que hizo el inspector en el año 1892.
 —Notificar al Ayuntamiento de Larrasoña la real orden que determina que se establezcan en aquel distrito una escuela de niños dotada con 625 pesetas y una incompleta de niñas con la dotación que fije el gobernador de esta provincia, ordenándole que al efecto instruya el oportuno expediente.

Gran concierto para hoy en el café Sarasate por el cuarteto:
Campanone, sinfonía, Mazza.
La abuelita melodía para dos violines con sordina, B. de Sala.
Fantasia de Rigoletto, Verdi.
Marina, gran fantasía, Arrieta.
Bontons en fleur vales, (primera vez), Ivanovici.

Información del "HERALDO DE NAVARRA,"

Telegrama particular recibido en las primeras horas de la mañana, dice que ha fallecido el general de división don José Martitegui, que se dirigía á tomar posesión del cargo de gobernador político-militar de Mindanao, cargo para el que había sido nombrado recientemente.

El jefe del departamento marítimo de Cádiz, ha recibido una orden telegráfica del ministro del ramo, en la que se ordena la inmediata salida, con dirección á Barcelona, del transporte de guerra *General Valdés*.
 Créese que el buque lleva la misión de conducir á la factoría militar de Rio-Oro, el resto de los anarquistas condenados últimamente por los tribunales militares.

En Barcelona tratan de solicitar del gobierno, el aumento de guarnición militar de aquella plaza en vista de la excitación que reina y el temor de nuevos atentados que allí existen por los detalles de la ejecución última.

Conferencia telefónica

Madrid 6 4,40 tarde.

Arbitraje

En el senado de Wasignton se discutió en la sesión celebrada ayer, el proyecto de arbitraje anglo-americano.
 Dicho proyecto fué rechazado por cuarenta y dos votos contra veintiseis.
 Para que dicho proyecto hubiera sido aprobado por la cámara norteamericana, era preciso que votaran en pró del mismo, las dos terceras partes de los miembros que la componen.

De Cuba

Los telegramas recibidos de la Habana, dan cuenta de un importantísimo encuentro habido entre nuestras tropas y fuerzas insurrectas.
 El encuentro ha tenido lugar en Reforma (Villas), entre fuerzas de infantería de Tetuan y partidas rebeldes, al mando del *generalísimo* Máximo Gomez.
 Nuestras tropas causaron al enemigo numerosas bajas.

Este se retiró al monte de San Fernando, donde parapetado en fuertes trincheras esperó la acometida de nuestros valientes soldados.
 Estos atacaron á la bayoneta, y tomaron las trincheras ocupadas por los insurrectos que huyeron á la desbandada.
 Nuestras bajas consisten en dos capitanes y doce individuos de tropa heridos.

El Consejo de hoy

Bajo la presidencia de S. M. la Reina se ha celebrado hoy en Palacio el Consejo de ministros ordinario.

El señor Cánovas del Castillo ha dado lectura á una extensa carta del gobernador general de Cuba señor Weyler, en la que explica detalladamente el estado de la insurrección en todas las provincias de la isla, expresando al mismo tiempo su juicio favorable á las reformas.

Acto seguido el señor Cánovas, por su cuenta y á nombre del gobierno ha expuesto su opinión, de que aun en el supuesto de que las reformas no surtieran el efecto apetecido, disminuyendo el incremento de la insurrección ó terminandola por completo, el gobierno haría cumplido sus compromisos con la opinión y con las naciones extranjeras, especialmente con los Estados Unidos.

La división de mandos

Acerca de la división de mandos, ha ratificado sus deseos de que sea el general Ahumada quien se encargue del gobierno general de la isla, si el general Weyler se decide á dirigir personalmente las operaciones en Puerto Príncipe y Santiago de Cuba. Sin embargo de esto, ha añadido el señor Cánovas, que no hará nada respecto de este asunto sin saber la opinión concreta del Capitán general de Cuba, á quien ha consultado.

Los ministros han manifestado también sus optimismos respecto de la guerra, á los periodistas que les esperaban á la salida de Palacio, después de terminado el Consejo.

Dos mil indultados

S. M. la Reina ha expresado al gobierno sus deseos de que para solemnizar el cumpleaños de S. M. el Rey, se autorice al

general Primo de Rivera para que indulte á dos mil detenidos que se hallan en las cárceles de Filipinas como sospechosos de complicidad con la insurrección, alegando como razón de este indulto, que no es justo que indultándose á los rebeldes en armas por el solo hecho de la presentación, se retenga en las cárceles á los detenidos por sospechosos ó instigadores de rebelión siendo aquellos más culpables que estos ya que hicieron armas contra la madre Patria.

Felicitación

La Reina y el gobierno han acordado enviar entusiastastelegramas al general Primo de Rivera dirigiendo á él y al ejército calurosos elogios por los últimos triunfos obtenidos en Naic é Indang.

Martitegui

Ampliando mi telegrama anterior respecto á la muerte de dicho general les participo que el general Azcárraga ha leído en Consejo el telegrama en que se le notificaba aquella triste noticia.

La muerte ocurrió en la travesía del Mar Rojo.

Su hermano el general de división don Vicente, ayudante de S. M. el Rey ha sido autorizado para trasladarse á Zaragoza con objeto de prodigar sus consuelos á la atribulada familia del fallecido.

Valores Públicos

Cotización del día de hoy

	Día 6	Día 5
Deuda perpetua al 4 o/o interior.	64'75	64'65
Deuda perpetua al 4 o/o exterior.	78'80	78'15
Deuda amortizable al 4 o/o.	77'20	77'10
Obligaciones de Aduanas.	97'30	97'35
Billetes de Cuba (1896).	95'15	95'15
Cubas nuevas.	79'40	79'00
Acciones del Banco de España.	407'00	406'00
Id. de la Tabacalera.	212'00	212
Cambios con París.	29'00	
id. id. Londres.	32'40	
El 4 por 100 exterior se ha cotizado en la Bolsa de París á 61'47.		

Comentarios

Las razones alegadas en Consejo por el señor Cánovas para justificar el planteamiento de las reformas, especialmente en lo que se refiere á las exigencias de las potencias y de los Estados Unidos, han sido muy

discutidas y son objeto de acres comentarios en los círculos políticos.

El Corresponsal.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 6 de Mayo

ORDEN DEL DIA

—Acta de la sesión anterior.
 Aprobada.
 —Cuentas y libramientos.
 Aprobado.
 —Don Benito Gonzalez del Regueiro, maestro auxiliar de la escuela de niños de San Agustín, solicita se eleve su sueldo á mil pesetas anuales, que es la cantidad que disfrutaban los de más de su clase.
 A la comisión de Gobierno para informe.

—Don José Enériz, domiciliado en el barrio de la Rochapea, solicita se le concedan 33 metros cuadrados en el terreno llamado de San Jorge, junto á la carretera de Estella, con el objeto de hacer una barraca.
 A la comisión de hacienda.

—Don Domingo Apezteguía, del comercio de esta ciudad, solicita se le conceda la entrada de sus vinos en un local próximo á la fuente de Santa Engracia para exportarlos al extranjero.
 A la comisión de Gobierno.

—Don Leandro Arazuri y don Sebastián Carbó, solicitan se les incluya en el empadronamiento de esta capital.

Como se pide,
 —Don Silvestre Goicoechea, presidente de la sociedad anónima «Conducción de aguas de Arteta», solicita se deje sin efecto la concesión hecha á dicha sociedad, del solar número cinco de la manzana A del ensanche.
 A la comisión de Fomento.

INFORMES De Hacienda

Proponiendo que puede hacerse la inscripción de un cepo del ramo de Fuentes á nombre de doña Petra Eraso y Salinas, que así lo solicita.
 Aprobado.

De Gobierno

Presentando para su aprobación el nuevo reglamento de la Alhóndiga municipal.
 Queda á estudio de una ponencia de los señores Guerdian, Sara, Ochoa, Lazcano y Eyaralar.
 —Informando sobre el cambio de sistema de molinería en el molino de Santa Engracia.

El informe dice que la maquinaria del molino es sumamente atrasada, por lo cual no cabe la competencia con la industria particular.

Se recuerda un informe del Ingeniero industrial señor Zapata en el que se dice que es preciso variar el sistema de molinería y recomienda varias cosas.

El coste de las reformas alcanza á 74.330, aceptando el proyecto de la casa Robinson de Londres.
 También se dá lectura al informe del Ingeniero Industrial don Pablo

Galbte, el cual también opina como el señor Zapata.
 Lo avanzado de la hora nos impide continuar el extracto de la sesión cuyo fin daremos mañana.

Valores locales y provinciales

Cotización del día de hoy

	Compra	Venta
Acciones Crédito Navarro.	152	»
id. Fabrica de Villaba.	»	95
id. Sociedad Arteta.	120	»
id. Vinicola.	»	»
id. Tejería mecanica.	»	50
id. id. Betelu.	»	»
id. Carretera del Baztan.	101	»
Deuda Provincial 5. o/o.	102'50	»
id. Municipal 5. o/o.	102'50	»
id. id. 4. 1/2 o/o.	97	»
Obligaciones Fábrica Villava.	»	98
Acciones de Iruña.	»	»
id. de Vera.	48	»

Boletín del día

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE MAÑANA.—San Estanislao.
 La misa y el oficio divino son de San Estanislao, martir con rito doble y color encarnado.
En la Catedral.—A las nueve dá principio el rezo de las horas canónicas siendo á las nueve y media la misa conventual y por la tarde á las tres y media las vísperas completas y santo rosario.
En San Saturnino.—Cuarenta horas. A las seis de la tarde se expondrá S. D. M. hasta las ocho en que se hará la reserva terminando con el santo rosario.
En Santo Domingo.—El apostolado de la oración consagra al Sagrado Corazón de Jesus, como primer viernes de mes, los cultos siguientes: á las siete de la mañana misa rezada y comunión general; á las once se expondrá S. D. M. se celebrará una misa solemne y rezadas las preses de costumbre, se reservará. A las seis y media de la tarde se pondrá manifiesto S. D. M. y habrá estación, plática y rosario terminando según costumbre.
En San Agustín.—El mismo ejercicio y á las mismas horas. Los asociados pueden ganar indulgencia plenaria.
En las Salesas.—La archicofradía de la guardia de honor del sagrado Corazón de Jesus celebrará dos misas de comunión general á las siete y á las ocho y media de la mañana; á las seis y media de la tarde se pondrá manifiesto S. D. M. y habrá estación, plática y rosario terminando según costumbre.
 Los ejercicios de las flores á las mismas horas de costumbre.

PASATIEMPOS

CHARADA
 Hay en mí todo una tres cuatro que una segunda con mi guitarra.
 (La solución mañana)

Solución á la anterior:
BIGOTE

EL TIEMPO

La temperatura máxima de hoy es 11'8 grados centígrados; y la mínima de ayer fué 6'3.
 La altura barométrica á las nueve de la mañana de hoy en milímetros fué 726'4.
 El espacio recorrido por el viento durante las veinticuatro horas inmediatas á las expresadas fué 4'7.

Imprenta de J. Sanz.

pues Jasinski, meditabundo, en la fuerza de la edad y de la viril hermosura; á su lado Korsak, su inseparable compañero, ambos sobre los muros de Praga, destrozando al enemigo, y encima de un montón de kalmukos, contemplando el incendio de la ciudad. A la entrada de la alcoba, se fijó en el antiguo reloj de música con su caja de madera, y recordando los pasados días de la infancia, tiró del cordón para oír la patriótica marcha de Dombrowski.

En seguida buscó con avidez el cuarto donde vivió diez años antes; pero, cual no sería su sorpresa cuando lo encontró convertido en el gabinete de una mujer! ¿Quién sería? Su anciano tío no estaba casado, y su tia vivía en San Petersburgo ¡Un piano! ¡Libros y música revueltos en cierto agradable desorden! Sin duda eran bonitas y blancas las manos que así habían dispuesto aquellos papeles: sobre el respaldo de un sillón, un vestido color de rosa esperaba á su elegante dueña; en las ventanas, macetas de geranios, de alelías, de margaritas, y de violetas esparcían en la habitación sus primaverales perfumes.

Acercóse el joven á una ventana; ¡nueva admiración! El huerto antes lleno de ortigas, se había transformado en parterre, con sus senderos bien dispuestos y plantado de hierbas olorosas; á través de la empalizada que rodeaba el parterre, veíanse los cuadros del jardín esmaltados de margaritas. Acababan de regar los abultados, y la regadera estaba allí; pero la jardinera autora de aquellos prodigios, ¿dónde se hallaba? Acababa, sin duda, de salir, porque la puerta entreabierta todavía osci-

laba, y veíase sobre la menuda y blanca arena, la huella imperceptible de un pié pequeño y descalzo, que en su breve y rápida carrera había apenas tocado el suelo.

El joven viajero, absorto en sus reflexiones, permaneció largo rato en la ventana. Respiraba con ansia el aire impregnado del perfume de las flores; unas veces se asomaba por encima de las violetas, miraba con interés los senderos del jardín, y otras, dirigiendo la vista hácia la misteriosa y delicada huella, conjeturaba de mil maneras quién podría ser la dueña de tan diminutos piés. Acertó en una ocasión á alzar la vista, y vió sobre la cerca del jardín la esbelta silueta de una mujer: llevaba un peinador, que apenas le cubría el pecho y permitía admirar su cuello de cisne y sus blancas espaldas, y adivinar la hermosura de su talle: aquel era el traje matinal de las jóvenes lituanas, en el cual nunca se presentaban ante las miradas de los extraños. Aunque se creía sola, cruzó las manos sobre el pecho, añadiendo mayor misterio á su hermosura. Los rayos del sol, hiriendo su luciente cabellera, formaban alrededor de su preciosa cabeza un nimbo encantador.

No podía ver nuestro forastero el rostro de la joven, porque vuelta hacia el campo, buscaba en el valle á alguna persona: al verla se sonrió, hizo una seña con las manos, y ligera como un pájaro, volando, bajó de la cerca, atravesó el jardín, las empalizadas y las flores, y antes de que el joven viajero pudiera darse cuenta de lo que pasaba, vió á aquel prodigio de agilidad subir por una tabla desde el jardín á la ventana, y entrar en la habitación

Gran fábrica de sombreros y depósito de boinas

Sombreros de copa alta en seda y castor desde 10 pesetas á 20.
Sombreros hongos ingleses en todos colores desde 10 pesetas á 15.
Sombreros hongos del país en variedad de formas de 5 á 15 pesetas.
Sombreros flexibles del país y extranjeros de 2 á 15 pesetas.
Surtido inmenso en sombreros para señores sacerdotes desde 10 pesetas á 20, los más superiores.
Sombreros de paja recibidas grandes existencias para la presente temporada teniendo la especialidad esta casa en buen gusto y economía en sus precios pues los hay desde 1'50 á 10 pesetas.
Bisutería, carteras, petacas, cigarreras, botonaduras, gemelos, etc., etc., precios sin competencia.
Objetos militares, todos los que se deseen y 50 por 100 en sus precios.
Se hace para el gusto de la persona más exigente un sombrero en 4 horas y se remiten franco de portes por toda la provincia.

Fábrica de gorras y depósito de boinas

Corbatas y sombreritos de tiras bordadas para niños, en blancos y de colores.

Despacho central: **T. OTZET**

5, CALCETEROS, 5

5-30

A LAS SEÑORAS

No comprad corsés sin visitar la antigua y acreditada corsetería de doña Victoriana Lara; acaba de recibir un variado y bonito surtido de telas propias para primavera y verano.

Corsés en distintas formas desde 5 pesetas; corte francés, regente etc.; corsé sin forro para verano; corsé faja y fajas de diversas formas. Obras recomendadas á esta casa por varios facultativos. Ballena legítima.—San Nicolás, 4, Corsetera. 5-8



Se reciben para primera y cuarta plana hasta las diez de la mañana y hasta las seis de la tarde para tercera.

PRECIOS ECONÓMICOS

Tónico-genitales del Doctor Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Cuenta 30 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.—Dr. Morales Carretas 39 Madrid.—En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

Disponible

LA CATALANA

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

32 años de existencia

Garantías
Capital y reservas

30 millones

Capitales asegurados: 425 millones

¿Quereis hacer un buen seguro?

Aseguraos en Compañía del país y cuyos antecedentes conocais personalmente.

«La Catalana»

Comisionado principal é Inspector en Navarra: Sebastian Gastarena, Plaza del Castillo, 36 3.º, Pamplona.

El «Heraldo de Navarra», se halla de venta en casa de don Juan Diaz, Constitución 6.

Academia de corte y confección para señoritas dirigida por la profesora doña Filomena Moya, única en Pamplona que teórica y prácticamente puede enseñar á cortar con más facilidad toda clase de vestidos, abrigos para señoras y niños, como tambien toda clase de ropa blanca para señoras y caballeros.
Sistema de enseñanza por medio de una cinta y de reglas fijas, sin necesidad de patronos de los periodicos de modas. Clase mensual. Lecciones á domicilio y se confecciona toda clase de prendas para señoras y niños.
Horas de clase, mañana de nueve á doce; tarde: de tres á seis. 5-8

Plaza del Castillo 21, principal, PAMPLONA

SE HACEN toda clase de trabajos relacionados con el arte
FELIX FLORES
PINTOR y DORADOR
Compañía núm. 21
PAMPLONA

Se empapan habitaciones y se venden colores preparados.
Fermin Elizburu
grabador en metales y fabricante en sellos de Caucho y para lacre, hace chapas de metal para puertas y caladas para marcar barriles sellos para marcar corchos en calientes, sellos para marcar pan, pabonado en relojes de acero, iniciales é imitaciones de firmas en los mismos con oro y plata.
ESTAFETA 36, PAMPLONA.
1-15 (a)

Lotes de la Perla Industrial

Lote número 2. Precio 119,50 pesetas

Una cama de matrimonio, una cama de un cuerpo, dos jergones de muelles de doble malla, una cómoda, una mesilla de noche, seis sillas, un espejo con canto dorado, un palanganero, un taburete y una percha.

Todos estos artículos por 119,50 pesetas en **LA PERLA INDUSTRIAL, Mercaderes, 23,**

Venta á plazos y al contado.

Nota: - En breve se publicará el lote número 3.

Sucursales: En Irun, Ferro-carril 14.—En San Sebastian Mi-cruz letra Z. 1-2

ATENCIÓN

Derroche escandaloso.—Gran barato.—Estafeta 4.

Chocolates con regalo y sin regalo, Los hay de los precios siguientes: 4, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 reales paquete de 350 gramos. Comprando una caja de 100 paquetes se hace el 25 por 100 de descuento.

Tambien se vende en esta casa el tan acreditado chocolate premiado en la Exposición de Suer, del fabricante don Damian Garate, de Lumbier.

Los mejores regalos para el chocolate y los mejores chocolates con regalo, se venden en esta casa. Gran surtido en porcelana, loza, cristal batería de cocina, lampisteria, jaulas, perfumeria y objetos de adorno propios para regalos.

No confundirse.—4, Estafeta, 4. 5 y 8

DISPONIBLE

Disponible

SEÑORAS

Para corsés especiales y delujo, contruidos sobre medida, en el acreditado Establecimiento de doña Ruperta Gonzalez.

38 Plaza del Castillo 38 8

DISPONIBLE

MODISTA

Confecciona y hace reformas de sombreros de señoras, como tambien lava y arma toda clase de sombreros de niños.

Esmero y economía.

14 POZO-BLANCO 14, 2.º

HERALDO DE NAVARRA

Publica dos ediciones diarias; una edición de la mañana para los suscriptores de fuera de la capital con alcance telefónico y telegráfico; esta edición adelanta las noticias de más interés que publican los periódicos locales y de Madrid del mismo día y se remite momentos después á nuestros abonados de fuera de la capital.
Para Pamplona, y sin que pierda el menor interés la edición anterior por ser del día, se publica la edición de la tarde con una extensa conferencia telefónica.

Los precios de suscripción al HERALDO DE NAVARRA son los siguientes:

En Pamplona un mes una peseta, tres meses tres pesetas, un semestre seis pesetas, un año doce pesetas.

En el resto de España un trimestre cuatro pesetas; un semestre 7'50 pesetas, un año catorce pesetas.

En América un semestre veinte pesetas, un año treinta y cinco pesetas.

En el extranjero un trimestre once pesetas, un semestre veinte pesetas, un año treinta y cinco pesetas.

El pago será adelantado, pudiendo remitirse el importe en sellos ó libranzas á la Administración del HERALDO DE NAVARRA, calle de Espoz y Mina, 2; segundo, derrocha, Pamplona.

A los quince dias de caducada una suscripción se suspenderá el envío del periódico si no se hubiera renovado.

TARIFA DE ANUNCIOS

Atendiendo á la necesidad de facilitar el uso del anuncio tan necesario al comercio, el HERALDO DE NAVARRA dá novedad, amplitud y baratura á los anuncios, insertándolos en la forma que los señores anunciantes soliciten, dentro del espacio ó número de espacios que paguen con arreglo á la siguiente tarifa, que los hace sumamente económicos:

En primera plana 0,50 pesetas 24 centímetros cuadrados.

En cuarta id 0,25 id.
Anuncios y reclamos en gacetas, 0,50 pesetas línea.

Comunicados á precios convencionales. Los suscriptores al HERALDO DE NAVARRA y los que soliciten más de diez inserciones tendrán un beneficio de 20 por 100 en precios de tarifa.

Esquelas de defunción

En primera plana 1'50 pesetas por columna.
En tercera diez pesetas por columna.
En cuarta cinco pesetas por columna.

silenciosa y ligera como los pálidos rayos de la luna. Cantando cogió su vestido, fué al espejo, y cuando se disponía á cambiar de traje, advirtió de pronto la presencia del recién llegado.

Cayósele el vestido de las manos, y palideció de miedo y de sorpresa. Como las nubes se coloran al aparecer la aurora, así toda la sangre de nuestro joven viajero acudió á su rostro. Su modestia le hizo bajar los ojos: quiso articular alguna excusa, pero en vano; sólo pudo saludar y huir. Al mismo tiempo la joven lituana dió un grito contenido, como el de un niño, cuando en sueños se le aparece una espantable imagen, y desapareció.

La llegada del nuevo huésped no habia, sin embargo, pasado inadvertida para los moradores de la granja. Los caballos estaban ya en la cuadra ante un pesebre abundantemente provisto de avena y de heno; que el señor juez no hubiera enviado por nada de este mundo á los mesones de los avarientos judios, segun era entonces novísima costumbre, los caballos de los forasteros que se albergaban en su casa. Si los criados no salieron á recibir al recién llegado, se debió no á falta de celo, sino á que esperaban en el otro extremo del edificio al senescal, que habia de darles las órdenes para la cena de aquel dia. El senescal era grande amigo, y aún pariente lejano del dueño de la granja, y en su ausencia, hacia los honores de la casa y le sustituia en la dirección de los asuntos domésticos. Así que, en cuanto vió entrar en la granja un forastero, no queriendo presentarse con su gabán de lienzo, fué á ponerse el traje que usaba los domingos y que desde por la mañana tenia preparado para sentarse

Acababa precisamente de llegar su joven dueño en una briska (1) con dos caballos, y despues de dar la vuelta por el cercado, se apeó del coche delante de la puerta de la casa. Abandonados á si mismos los caballos, bajaron la cabeza, y enderezando lentamente sus pasos hacia la cuadra, iban entreteniendo el camino comiendo de la hierba que allí habia.

En la casa no encontró nuestro joven recién llegado á nadie: la entrada principal cerrada, pero por fuera. No se cuidó de llamar á los criados, sino que él mismo abrió la puerta, entró con gran anhelo en la casa, y la recorrió, dejando escapar esas lágrimas de ternura que arrancan los recuerdos. Venia entonces de una ciudad lejana, donde habia permanecido todo el tiempo necesario para terminar sus estudios.

Avidamente y con emoción mal reprimida, como quien vuelve á ver antiguos amigos, revistaba las habitaciones de sus antepasados: los mismos muebles, los mismos tapices que admiró en su niñez; pero no tan grandes ni tan hermosos como la imaginación se los representaba: los mismos retratos en las paredes, Kosciuschko, con su capote gris de Cracovia, la mirada en el cielo y el sable cogido con ambas manos, en aquella actitud en que juró arrojar de la tierra de sus mayores á los tres despo-tas ó morir peleando. Mas allá Reytan con el traje polaco, triste el semblante al considerar perdida la libertad, con la punta de su estoque en el pecho, y abiertos ante el Fedón y La Vida de Catón. Des-

(1) Coche polaco.